

Autorizan a Romero a salir a C. A. y México

Permiso durante sus cinco años de gobierno para poder viajar a Centro América, Panamá y México, concedió ayer la Asamblea Legislativa al presidente de la república, general Carlos Humberto Romero.

Momentos antes de que el cuerpo legislativo sometiera a aprobación su solicitud, presentada el cinco de los corrientes, el presidente Romero llegó al Congreso, para informar a los diputados sobre la necesidad de contar con ese permiso legislativo.

El general Romero asistió acompañado del

vicepresidente de la república, doctor Julio Ernesto Astacio.

Los cincuenta y tres diputados asistentes dieron su voto de aprobación para que el presidente Romero pueda salir del territorio nacional, cuando así lo desee, a los países de Centro América, Panamá y México.

El diputado Pablo Matheu Llort se dirigió a sus compañeros diputados, para afirmarles que el permiso solicitado por el general Romero, es idéntico al que se le otorgó al ex presidente, coronel Arturo Armando Molina.

— Pasa a la página 32 —

Anúnciase posible explotación de la energía solar en el país

La importancia de hacer investigaciones sobre la energía solar y su posible explotación, se destacó en la reunión preliminar para organizar el Capítulo de El Salvador de la Sociedad Internacional de Energía Solar. La naciente agrupación tiene como objetivos principales: promover el empleo de la energía solar en todas sus formas y para todos los fines posibles en el país; promover intercambio de información técnica con miembros de otros capítulos de la sociedad; promover la investigación científico-ingenieril en el área de energía solar en El Salvador; y proporcionar asesoramiento a la empresa privada y el gobierno sobre el empleo de esta fuerza energética.

La reunión se llevó a cabo bajo el patrocinio de Energía Solar S.S. (Energol) y de Servicios Técnicos

de Ingeniería, S. A. (SETISA). Concurrieron representantes de instituciones como CEL y CAESS, así como miembros de la comunidad ingenieril de la Universidad Nacional, que tienen relevancia en la vida nacional por su vinculación en la generación y aplicación en la fuerza energética en el país.

Los organizadores del Capítulo de El Salvador de esta asociación, manifestaron que no debe posponerse.

— Pasa a la página 57 —

Ley no exige pago de salario mínimo para los aprendices

"Las normas que rigen para el desarrollo de oficios y ocupaciones, no exigen de ninguna manera el salario mínimo para los aprendices", dijo el Dr. Carlos Rivas Tejeda, jefe del Departamento de Mano de Obra del Ministerio del Trabajo. El doctor Rivas Tejeda, al declarar lo anterior a LA PRENSA GRAFICA, se refería a las afirmaciones que se han hecho en algunos medios informativos, en el sentido de que la escasez de aprendices se debe a que los dueños de talleres "no pueden pagar el salario mínimo a más de uno" y a veces a ninguno.

¿Qué ocurre en realidad con el pago para aprendices?

—Constitucionalmente se garantiza. El Art. 187 del Capítulo que se refiere al "Trabajo y Seguridad Social", dice: "El contrato de aprendizaje será regulado por la ley con el objeto de asegurar

al aprendiz enseñanza de un oficio o profesión, tratamiento digno, retribución equitativa y beneficio de previsión y seguridad social".

—¿Si no es salario mínimo, cómo se hace el pago?

—Lo que efectivamente se regula en el contrato de aprendizaje respectivo es una retribución calculada sobre el salario promedio que se paga a los obreros obteniendo el aprendiz de tal promedio.

— Pasa a la página 15 —

Romero y Astacio visitaron ayer el Ministerio Interior

Cambio de impresiones con los titulares del Ministerio del Interior y jefes de sección del mismo ramo, efectuaron ayer en la mañana el presidente de la República, general Carlos Humberto Romero y el vicepresidente, doctor Julio E. Astacio.

En su visita a dicha secretaría.

— Pasa a la página 80 —



—Foto de LA PRENSA, por Mangandí PARTICIPA. La Sra. Mary Lou Rodríguez, participa en la Convención Anual de Carga, que se efectúa en el Hotel Camino Real.



—Foto de LA PRENSA, por Mangandí EXPOSITOR. "Discusión sobre operaciones domésticas de carga en Estados Unidos", fue el tema que disertó el Sr. John Pogue.

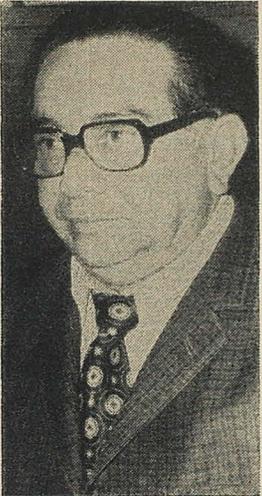
Rectores de universidades de C. A.-Panamá se reunirán aquí

Los rectores de la Federación de Universidades de América Central y Panamá (FUPAC), se reunirán del 20 al 24 de este mes en San Salvador. La reunión está comprendida dentro de un congreso sobre Planificación Universitaria, que se celebrará en la misma fecha en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA). Reunirá además a arquitectos del Istmo y representantes de entidades financieras internacionales.

Se tratarán temas centrales pa-

ra el desarrollo físico de instalaciones educativas de nivel superior.

— Pasa a la página 32 —



—Foto de LA PRENSA, por Payán APRENDICES. El Dr. Carlos Rivas Tejeda, jefe del Departamento de Mano de Obra, aseguró que no es cierto que exista salario mínimo para aprendices.

Nombran al nuevo embajador de su Majestad Británica

El señor Achilles Symeon Papadopoulos ha sido designado como nuevo embajador de su Majestad Británica en El Salvador. Dicho nombramiento fue dado a conocer por el Ministerio Británico de Relaciones Exteriores y de la Mancomunidad, Sr. Albert Henry Hughes, quien ha venido desempeñando el cargo desde enero de 1975. El nuevo embajador ingresó al cuerpo diplomático Británico en 1965 y desde entonces ha prestado sus servicios en Malta, Nairobi, Ken-

ya, Colombo, Sri Lanka, Washington y Cuba. Se espera que el

— Pasa a la página 60 —

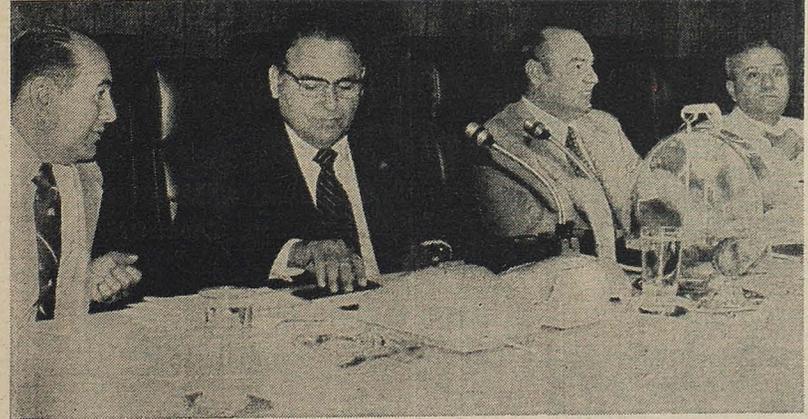
Hoy clausura convención anual de carga aérea de E. U. y C. A.

Hoy clausurará la primera Convención Anual de Carga de compañías aéreas de Estados Unidos y Centroamérica, de gerentes de División y gerentes de Carga de TACA International Airlines. El evento se desarrolla en el Hotel Camino Real, con la participación de numerosos representantes de compañías y agencias de carga de Estados Unidos, El Salvador y países centroamericanos.

"Discusión sobre Operaciones Domésticas de Carga en los Estados Unidos", fue el tema que disertó ayer el señor John Pogue, gerente general de carga de DELTA, de Atlanta, Estados Unidos. Otro de los disertantes, señor John Evans, director de Aduanas de los Estados Unidos con sede en Miami, expuso el tema: "Discusión sobre el funcionamiento de Aduanas dentro de los Estados Unidos. Importación y Exportación".

La convención, manifiesta, tiene a incrementar la afluencia del transporte aéreo de carga entre Estados Unidos y Centroamérica, y lograr de esta manera mayor beneficio para los comerciantes e industriales de ambas partes.

— Pasa a la página 15 —



PERMISO A ROMERO. La Asamblea Legislativa concedió ayer permiso al presidente de la república, general Carlos Humberto Romero, para que pueda viajar a Centro América, Panamá y México, las veces que quiera, durante su período presidencial.

De izquierda a derecha: Gral. Romero, Dr. Rubén Alfonso Rodríguez, presidente del Congreso, doctor Julio Ernesto Astacio, vicepresidente de la república; y diputado Benjamín Wilfrido Navarrete.

—Foto de LA PRENSA, por Ramírez P.

INDICE

	Página
Información nacional . . .	2.3
Información internacional 4.5	
Editoriales	6.7
Sociales	8.10.12.14.16.18
	20.22.24.26.28.30
Su salud	28
Cartas a María	26
Platillos Voladores	42
Actualidades desde San Francisco	52
Deportes	44.45.46.48
La vida es así	58
Cómicos	64.66
Clasificados	68.69.70.71
	72.73.74.75.76.77.78.79
Horóscopo personal	37
Nueva York	39
Cine, espectáculos y TV	81.82.83.84.85.86.87
Indicador	86